



Ven inminente pasar la tijera a finanzas públicas del país

El remanente que entregó Banxico es positivo, pero **no marcará una gran diferencia en el proceso de consolidación fiscal**, opinan especialistas

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Si bien el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum será favorecido con el remanente del Banco de México (Banxico) tras ocho años de sequía de ese tipo de ingresos no recurrentes, llega en un momento en que las finanzas públicas están con elevada presión por el mayor endeudamiento del último año del sexenio anterior, opinan especialistas.

Consideraron que ante los crecientes compromisos de gasto social e infraestructura, la entrega de esos recursos dada a conocer el lunes tampoco impedirá un ajuste al presupuesto ni fortalecerá los fondos de estabilización al mismo nivel que tenían hace seis años.

No son una cantidad importante para contribuir a la baja del déficit público, coincidieron en entrevista con EL UNIVERSAL.

El remanente total transferido como resultado del efecto de la depreciación de 23.04% del tipo de cambio en 2024 sobre la revaluación de activos en poder de Banxico de casi 18 mil millones de pesos equivale a cerca de 900 millones de dólares, dijo el socio consultor del despacho MAAT Asesores, Federico Rubli.

Recordó que, según la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 70% debe destinarse para amortizar deuda, apenas 630 millones de dólares.

“No resuelven gran cosa, pero, como dice el dicho: algo es algo y mejor que nada”, expresó quien fue

el único analista en adelantar que el remanente no sería cuantioso.

Consolidación fiscal

Diputados y senadores aprobaron la consolidación fiscal como parte del Paquete Económico 2025, proceso en el que el gobierno federal se comprometió a reducir el saldo negativo de las finanzas públicas, el cual llegó a un nivel no visto desde la década de 1980 ante el mayor endeudamiento al cierre de la administración anterior, para concluir las obras insignia del presidente López Obrador.

Al respecto, la directora de Análisis Económico de UBS México, Gabriela Sony, recalcó que el remanente es de apenas 0.05% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Es positivo, pero insuficiente para marcar una diferencia significativa en el proceso de consolidación fiscal”, afirmó.

La reducción del déficit presupuestario, que busca pasar de 5.7% del PIB en 2024 a 4% en 2025, dependerá de recortes al gasto y/o alzas en ingresos, no de recursos extraordinarios como ese, ponderó.

Por eso, consideró que el efecto del sobrante de las ganancias cambiantes obtenidas por Banxico no tendrá un efecto significativo en la evaluación del riesgo soberano, dado que es una cantidad mínima.

La clave para preservar la calificación crediticia será demostrar un compromiso con la estabilidad macroeconómica, mantener la deuda bajo control y presentar un presupuesto 2026 creíble, con estrategia fiscal de mediano plazo, recalcó.

Las calificadoras están observando todo, así como la capacidad

del gobierno para controlar el gasto y gestionar riesgos fiscales como los relacionados con Petróleos Mexicanos (Pemex), aseguró.

Para el economista Mario Correa, el tamaño del remanente es pequeño para lo que se había entregado en otros años y para las necesidades de las finanzas públicas. “No veo que represente un alivio importante”, afirmó.

Dijo que la economía está en desaceleración, lo que pondrá presión sobre las finanzas públicas.

Lo anterior, a pesar del dato positivo del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de febrero, pues, en su opinión, parece que presenta una lectura muy distorsionada por las imperfecciones del proceso de desestacionalización de las cifras.

Fondos de estabilización

El remanente proviene de las utilidades del banco central por la revaluación de la reserva internacional y por la diferencia entre los intereses que cobra y paga a intermediarios financieros.

Surge con la depreciación de la moneda nacional, dando un ingreso por revaluación de activos netos de sus gastos de operación.

Pero, al tratarse de una institución sin fines de lucro, Banxico debe usarlos para capitalizarse, reponer pérdidas y compartir el sobrante con el gobierno federal para que pueda reducir la deuda y fortalecer su posición financiera.

El 30% del remanente puede destinarse a fondos de estabilización, pero para Gabriela Sony, de UBS, es un monto muy limitado.

“Toda aportación es bienvenida. Este ingreso no será suficiente para restablecer estos fondos, que fueron utilizados de manera intensiva en años anteriores”, advirtió.

Según datos de la Secretaría de Hacienda, el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios se ha capitalizado con más de 100 mil millones de pesos. ●

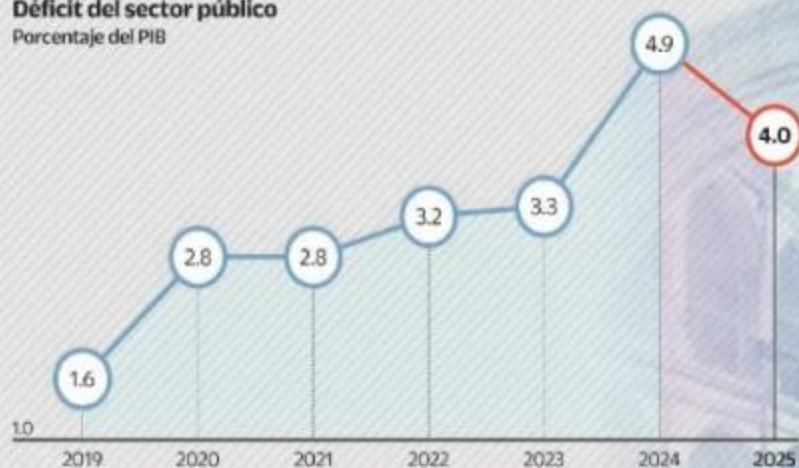


Lastre económico

El incremento de los pasivos y los requerimientos del gasto social presionan las cuentas de la actual administración

Déficit del sector público

Porcentaje del PIB



Saldo de la deuda neta gubernamental

Porcentaje del PIB



*Cifras estimadas de acuerdo a los Pre-Criterios 2026. Fuente: SHCP.